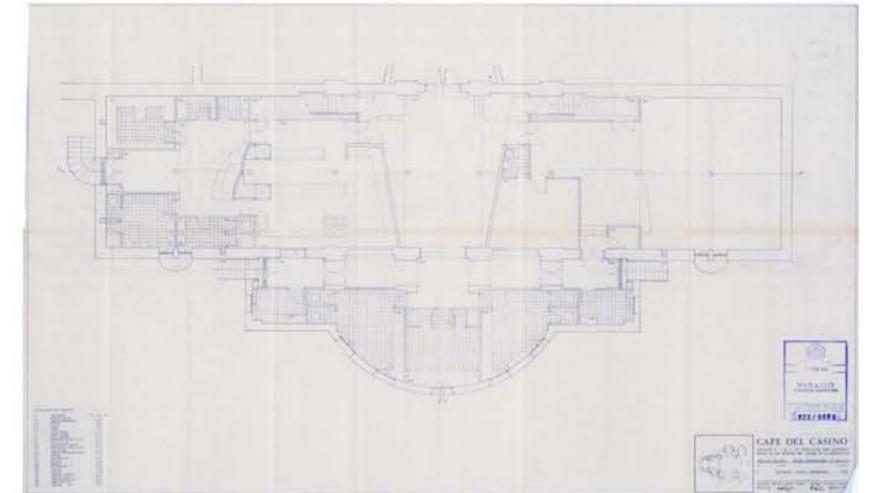
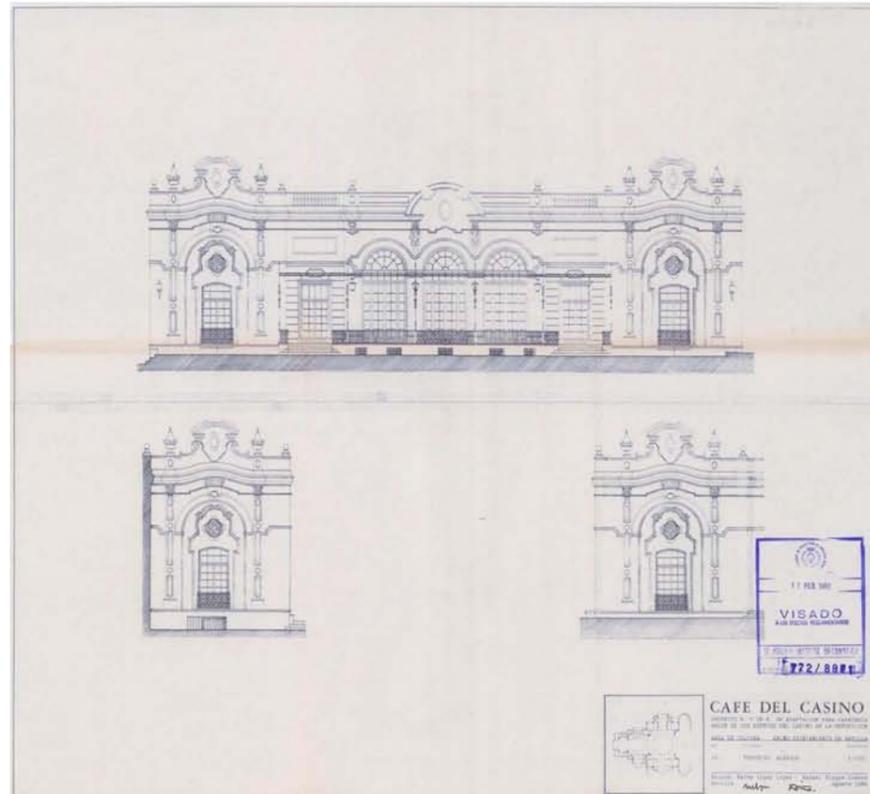
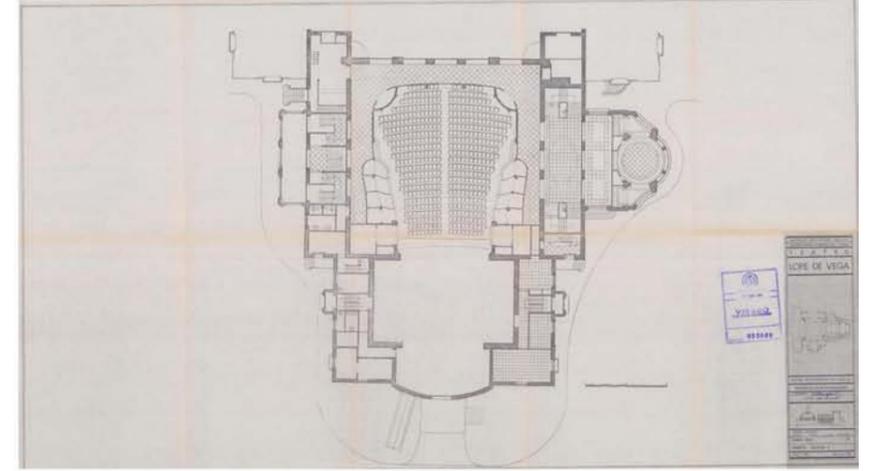
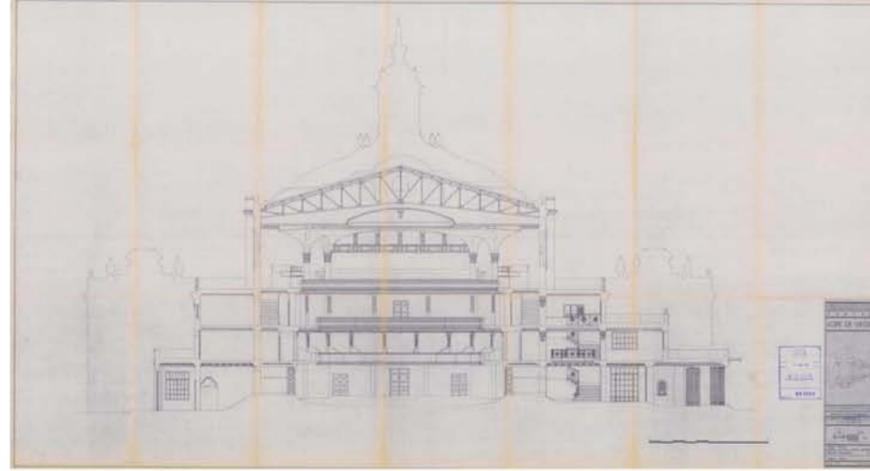


CC.S26.04





SECTOR	26
REFERENCIA CATASTRAL	5213001
SUPERFICIE PARCELA	24890
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	3570,57
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	21319,43
Nº DE PLANTAS	B+3
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Regular
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Aceptable
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Teatro
USOS	Teatro, exposiciones.
VARIOS	El Casino de la Exposición es vestíbulo del Teatro y sala de usos múltiples

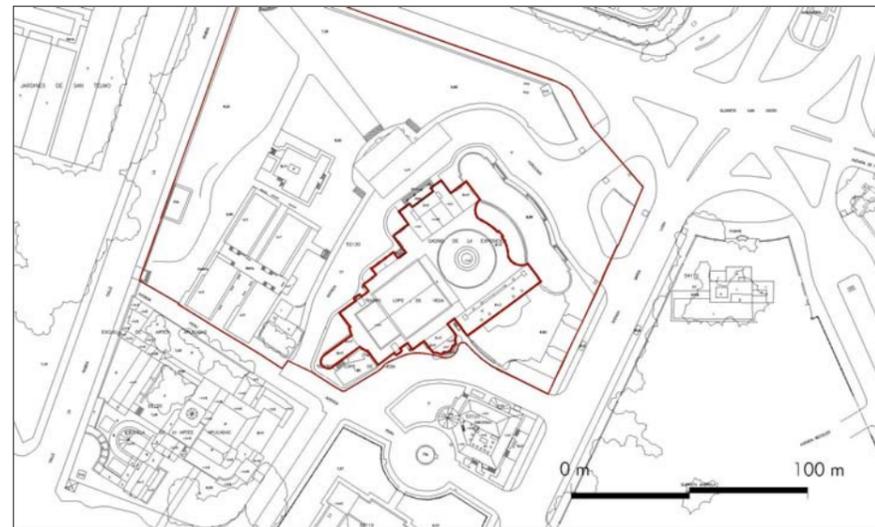
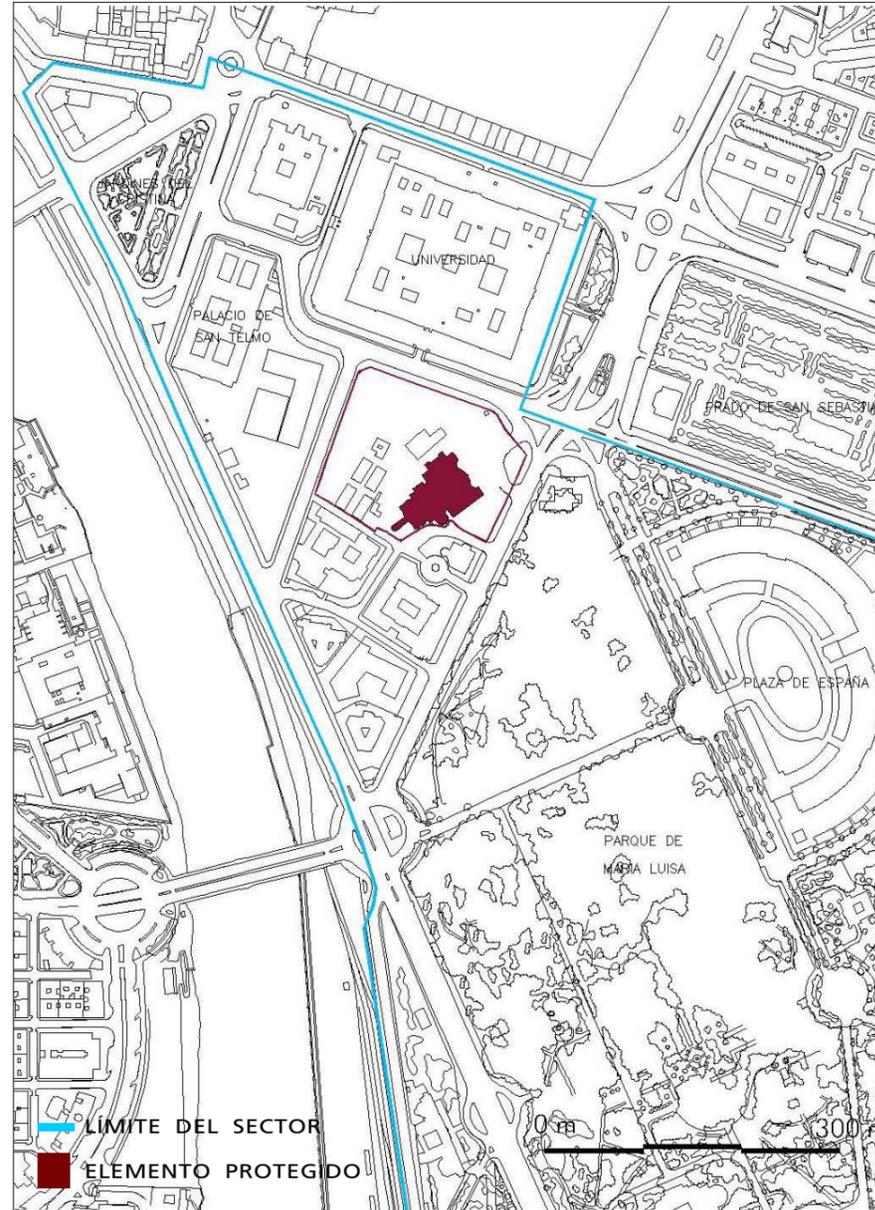
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1925-1928
AUTOR DEL PROYECTO	Vicente Traver Tomás
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1987-1989; 1990-1992
AUTOR DE LA REFORMA	Victor Pérez Escolano; Nerea López López / Rafael Vioque Cubero

El primer proyecto de reforma (V.P.Escolano) comprende la restauración global del edificio y la modernización de la maquinaria escénica. El segundo proyecto de reforma (N. López / R. Vioque) conlleva la adaptación del Salón de los Espejos y semisótano como Café del Casino, posteriormente muy alterado.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Villar Movellán, Alberto. Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935. Sevilla, 1979.
AA VV: Guía de arquitectura. Sevilla siglo XX. Sevilla, 1992
Antonio Pizzo. Guía de la Arquitectura del siglo XX en España. Electa. 1997.



DESCRIPCIÓN

El edificio está integrado por dos cuerpos conectados de forma inmediata (yuxtapuestos). El primero de ellos es una rotonda-vestíbulo (de planta circular) que se utilizó como Casino de la Exposición, con un cuerpo de ingreso oficial orientado según el recorrido de acceso desde la Puerta de Jerez y la calle Palos de la Frontera, otro frente de acceso a través de una fachada neobarroca abierta a la Glorieta de San Diego, y una sala de fiestas ligada a terrazas y jardines hacia la Avda. de María Luisa.

El segundo cuerpo corresponde al teatro, con planta de la sala de proporciones cuadradas y una caja de escena de escaso fondo, que determina la imagen del edificio hacia los terrenos donde se localizan los pabellones de Perú, Chile, etc. Desde éste ámbito, un tanto secundario respecto a las enfáticas secuencias de ingreso al Casino de la Exposición, se produce un acceso directo al reducido vestíbulo del teatro.

Formalmente se resuelve el edificio en clave neobarroca, con una fuerte carga de motivos levantinos y de espaldas al Regionalismo sevillano.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las denominaciones de Casino de la Exposición y Teatro Lope de Vega corresponden a dos ámbitos del edificio que fue Pabellón de Sevilla en la Exposición Iberoamericana. Este vino a cubrir los servicios programados para el Gran Casino, el proyecto de Anibal González que nunca llegó a realizarse.

La concepción de los volúmenes tuvo lugar sin duda ante modelos barrocos del estilo de la iglesia del colegio Regina de Loyola. El edificio se ubica en el fragmento de los jardines del Palacio de San Telmo que se cede en última instancia a la ciudad, y que servirá para ubicar este pabellón -que se refiere a la Glorieta de San Diego y al recorrido de acceso oficial a la Exposición- junto a otros que confirman tardíamente su inscripción y que se disponen en unos terrenos apenas loteados y mal estructurados.

Tras la celebración de la Exposición el teatro ha mantenido ininterrumpidamente su cometido, si bien con orientaciones diversas según épocas. El Casino de la Exposición, en cambio, asumió funciones diferentes en diversas épocas: sala de fiestas, recinto de exposiciones, celebración de congresos, etc. Con la restauración del teatro y la creación del Café del Casino en el Salón de los Espejos se inicia una etapa marcada por la voluntad de recuperación de la actividad teatral y musical como eje de los cometidos a asumir por el edificio en su conjunto.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

El edificio del Pabellón de Sevilla es una obra arquitectónica con indudables valores que derivan de su espacialidad y escala (especialmente en el ámbito del Casino de la Exposición), de su cuidada composición (aunque imperfecta ejecución material), y de su significación histórica (como testimonio de la representación de la ciudad en la Exposición Iberoamericana y de no pocos momentos significados de la reciente historia local).

No obstante, el edificio presenta un conjunto de disfunciones notables que derivan en parte de su propio proceso de gestación. En efecto, la articulación de los dos ámbitos que integran el edificio nunca estuvo bien resuelta, por razones de escala y dimensionales. La disociación funcional a que ha estado habitualmente sometido el edificio -y que en gran medida subsiste hoy- acentúa aun más esta dislocación. De otro lado, la desestructuración de los terrenos en que se enclava el edificio, agravadas por la localización y expansión desmedida del antiguo Luna Park, por la disposición temporal durante años de la Feria de Muestra Iberoamericana -y sus secuelas-, por la actual disposición de aulas universitarias provisionales, y por la impropia explotación del Café del Casino -con una orientación ajena a los objetivos iniciales municipales y con ocupaciones inadmisibles de las terrazas exteriores-, conforman un panorama general muy lesivo respecto a los valores de este bien patrimonial tan significativo para la ciudad a la que representa.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos, jardines y vegetación.

OBRAS PERMITIDAS

Ámbitos edificados:

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

Ámbitos exteriores:

- Reordenación mediante un Plan Especial de la totalidad del ámbito delimitado por la Avda. de María Luisa, Paseo de las Delicias, c/La Rábida y c/Palos de la Frontera, de cara a su estructuración y urbanización, articulando los edificios existentes entre sí y respecto al entorno, con especial atención a su integración formal con los jardines del Palacio de San Telmo y evitando la negativa incidencia de los establecimientos procedentes de concesiones temporales ("Chile" y antiguo "Luna Park").
- Recuperación de la configuración original de las terrazas del Casino de la Exposición.
- Reordenación de las secuencias de ingreso al Teatro Lope de Vega

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

En la edificación principal:

Ocupación: La máxima permitida será la existente. Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

En el resto de la parcela: Reordenación mediante un Plan Especial del ámbito delimitado por la Avda. de María Luisa, Paseo de las Delicias, c/ La Rábida y c/ Palos de la Frontera, de cara a su urbanización, articulando los edificios existentes entre sí y respecto al entorno, con especial atención a su integración formal con los jardines del Palacio de San Telmo y evitando la negativa incidencia de los establecimientos procedentes de concesiones temporales ("Chile" y antiguo "Luna Park").

- Recuperación de la configuración original de las terrazas del Casino de la Exposición y reordenación de las secuencias de ingreso.
- Supresión de las aulas universitarias provisionales.

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN

Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana.
Incluido en BIC Parque de María Luisa